

La violencia contra las mujeres en los medios ecuatorianos. Reflexiones para el cambio



UNIVERSIDAD
ESTATAL DE MILAGRO



OBSERVATORIO DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

INFORME 2
Julio 2017

Introducción

Ha pasado un mes desde la presentación del Observatorio de Comunicación Ciudadana con su primer informe, dedicado a la violencia contra las mujeres en los medios ecuatorianos. De nuevo compartimos con ustedes una mirada crítica sobre la construcción que los medios hacen de la realidad que día a día nos cuentan. Desde la universidad, estamos en la plaza común junto a los periodistas y junto a la sociedad.

El objetivo de este segundo informe es ahondar en la reflexión planteada en el primero (la representación que los medios hacen de la violencia contra las mujeres), pero para dar un paso más y proponer posibles soluciones que generen cambios. Lograr de alguna manera romper estereotipos y tomar conciencia. Los relatos sobre la violencia contra las mujeres tienen que dejar de ser contenidos circenses (narrativas para el espectáculo) para afrontar con compromiso y tolerancia cero este problema político y social.

En las páginas que siguen vamos a profundizar en cómo se construye el relato, observando las fuentes informativas que se utilizan, el lugar que ocupan las y los protagonistas de la noticia, los datos que se proporcionan de esos sujetos y de los hechos que protagonizan. También ahondamos en el nivel de profundización de las informaciones y el grado de estereotipación, es decir, la influencia en el discurso periodístico de prejuicios sexistas que culpabilizan a la víctima y disculpan al agresor.

Metodología

Los resultados que exponemos en este segundo informe proceden del análisis cualitativo realizado tras las entrevistas grupales en las que

participaron veinte periodistas de la Región 5 y Guayaquil. A través de sus ojos y de sus experiencias profesionales, hemos conocido las dificultades que surgen en la actividad periodística cuando hay que elaborar relatos relacionados con la violencia contra las mujeres. En esta ocasión, además, en el mes transcurrido entre el primero y el segundo informe, les aportamos ejemplos extraídos de nuestro trabajo diario de observación de los medios.

Para conocer el marco teórico que respalda este informe y las diferentes fases llevadas a cabo en el proceso de investigación, les aconsejamos que revisen el acápite metodológico del informe número 1. De esta manera, estaríamos en condiciones de hacer una lectura crítica de los resultados obtenidos y, a partir de ahí, reflexionar conjuntamente y proponer alternativas de cara a una cobertura de la información que genere cambios sociales, es decir, información comprometida con la lucha contra la violencia machista.

Contexto actual

Preferiríamos no tener que recurrir a los datos para tomar conciencia de un problema político y social tan grave como el que abordamos en estos momentos, pero es imposible dar la espalda a las cifras. La crueldad de los números muestra lo siguiente. Cuando elaboramos el primer informe hablábamos en el blog del Observatorio (en el post del 29 de mayo) de 52 mujeres asesinadas por el hecho de ser mujeres. Un mes más tarde (21 de junio), las mujeres asesinadas aumentaron a 58, es decir, seis en cuatro semanas. El 1 de agosto habían matado a 11 más. En total, 69 femicidios desde principios de año, según DINASED¹.

Así se ven los números:

FECHAS	MUJERES ASESINADAS DESDE ENERO DE 2017	FUENTES INFORMATIVAS
14 de mayo	52	Asociación Ni una menos. Vivas nos queremos.
21 de junio	58	DINASED
23 de julio	69	DINASED

Fuente: elaboración propia.

La fotografía más local, en concreto la de Milagro, y la de su provincia, Guayas, produce una gran alarma. Desde el mes de mayo, dos mujeres fueron asesinadas en Milagro y una en Yaguachi. En el mismo día en el que escribimos estas líneas, hemos despertado con la noticia de una presunta violación. El hecho contado a través de la página web de uno de los medios locales justifica de modo indirecto la violación, por considerar en su titular que fue causa del baile conocido vulgarmente como “marroneo”. Los comentarios de la ciudadanía que se suscitan a la noticia echan la culpa, no a quien viola, sino a la joven violada. Se cuestiona la moralidad de la joven y cómo fue educada, pero nadie se pregunta ni por la moralidad de los agresores, ni por la educación machista que recibieron y que ahora los disculpa.

Esta breve descripción nos ayuda a comprender que el modo en que se cuentan las noticias de violencia machista tiene consecuencias: anquilosar a la sociedad en la ideología machista sin atreverse a romper con los prejuicios y estereotipos que, de modo indirecto, y a veces, bastante directo, justifican la violencia contra las mujeres.

Dice una historia árabe que una noche, un ladrón entró a la casa de un vecino y le robó. Al día siguiente, los comentarios de la comunidad eran: ¿por qué estaba solo de noche? ¿Por qué no tenía una cerradura de mejor calidad? ¿Por qué no aseguró mejor las ventanas?... Hasta que un sabio del pueblo les recordó que sin ladrón no se hubiese producido el robo.

Terminábamos el primer informe con una serie de preguntas que adelantaban el contenido de este segundo análisis. Recordamos las preguntas sobre las que vamos a aportar algunas respuestas: ¿qué prejuicios y estereotipos se siguen cargando sobre la víctima? ¿En qué medida se culpabiliza a la víctima y se justifica al agresor? ¿Qué entienden las y los periodistas y sus jefes y jefas por violencia contra las mujeres? ¿Qué fuentes utilizan? ¿Cómo construyen el relato las y los profesionales de los medios de comunicación? Analicemos para encontrar salidas.

Los estereotipos de las víctimas y de los agresores

“ En los medios se entiende que si a la víctima la maltratan o la matan, es porque algo ha hecho, saliéndose del patrón establecido ” En la observación de las noticias sobre violencia machista que publican los periódicos detectamos a simple vista una retórica que se repite en la mayoría de los

sucesos violentos en los que la mujer está implicada. Es un discurso de doble vía: implícito y explícito. Dicha retórica está encajada en una forma aprendida de ver y de entender el mundo, una mirada heredada que, desde las teorías de género, se identifica como “androcentrismo”: el considerar al hombre como medida de todas las cosas. Es decir, todo está visto y entendido a través de la mirada masculina. A eso hay que sumar una concepción moral del mundo en la cual, si algo te sucede, es porque algo has hecho mal. Se traduce en una visión moralista donde el rol de hombres y mujeres está definido y nadie se puede salir del patrón establecido. En resumen, se entiende que, si a la víctima la maltratan o la matan, es porque algo ha hecho, saliéndose del patrón establecido socialmente para ella como mujer y, por lo tanto, merece ser ajusticiada por el hombre.

La estereotipación en el tratamiento mediático de la violencia contra las mujeres que encontramos en el entorno más próximo no es un problema exclusivo de Ecuador sino que, desde hace años, se detecta en otros países y contextos diversos. Así lo han detectado diversas autoras y autores: expertos en el análisis sobre Comunicación y Género y en la representación de la violencia contra las mujeres en los medios, tanto en el ámbito anglófono como en los países de habla hispana. Pilar López Díez (2002) cita a Meyers, que ya en el año 1997 afirmaba que la información sobre la violencia contra las mujeres son parte del propio problema. Y lo son cuando en la retórica utilizada en la noticia se dan las siguientes argumentaciones:

1. Cuando se representa a las mujeres violentadas como responsables de la agresión.

2. Cuando en la noticia se pregunta qué ha hecho la víctima para desencadenar la violencia.
3. Cuando se justifica al agresor por motivos diversos, como los celos, el alcohol o el supuesto amor que sentía por la mujer.
4. Cuando no hay equilibrio en el tratamiento que se le da a la víctima respecto al agresor.
5. Cuando se identifica al agresor como un perturbado olvidando la naturaleza estructural de la violencia contra las mujeres.

Esto es lo que se dice cuando, desde una perspectiva de género, se reflexiona desde la academia, pero veamos cómo lo experimentan quienes ejercen el periodismo en nuestro ámbito más próximo. ¿Qué dicen al respecto las y los periodistas que han participado en las entrevistas grupales? Recogemos el fragmento de una de las conversaciones registradas sobre la violación de una joven en Milagro en el año 2016, siendo uno de los acusados un conocido personaje de farándula.

- Mujer, periodista nacional: “Está el caso de [...] la chica que violaron en Milagro. No he visto las noticias pero sí he escuchado los comentarios, y dicen: ¿quién la mandó? La violación fue en un hotel. Fue con un grupo de chicos y chicas y al último se quedó ella con unos jóvenes de un reality, y la han violado. Lo que todo el mundo comentó es que la culpan a ella, diciendo: ¿pero qué pensaba, que iba a rezar el rosario?”
- Hombre, periodista local: “Ella sabía a lo que iba. ¿Por qué se fue después a denunciar?”, dicen.
- Mujer, periodista nacional: “Los medios no comentan, pero obviamente ellos dicen que ella fue por su voluntad. Una vez que se difundieron todos esos detalles a través de los medios de comunicación, la ciudadanía se hizo una opinión respecto al caso”.
- Hombre, periodista nacional: “Básicamente es lo que la sociedad en realidad piensa. En muchas ocasiones defienden al agresor consciente o inconscientemente, y a la víctima, la machacan”.
- Hombre, periodista local: “Los que influyen a la hora de orientar la opinión son los

que hacen farándula. Ellos sí la llaman con nombre y apellido en el momento. Intentaron entrevistarla aquí saliendo de la fiscalía, pero no se le vio la cara porque salió con un buzo, sino se le habría visto. Pero uno de los señores que estaba haciendo farándula dijo su nombre, dijo donde vivía. Se está revelando la identidad”.

- Mujer, periodista nacional: “Independientemente de que la chica haya ido al hotel, en el momento en que la chica dijo “NO” es violación. Y eso no se sabe porque un medio serio no lo contextualiza. Si el medio serio hubiese dado esa contextualización, si hubiese dicho que no por el hecho de que esté en un hotel, un hombre va a hacer lo que quiera, y que desde el momento en que dijo “NO” es violación...”

“ En numerosas ocasiones, los relatos de los medios juegan con el argumentario sexista presente en la sociedad y contribuyen a reforzarlo ”

En sus testimonios, vemos reflejados varios de los aspectos que, según Meyer, hacen a la prensa cómplice de la violencia

que sufren las mujeres, en especial, al echarles la culpa a ellas como merecedoras de la violencia que han sufrido. En numerosas ocasiones, los relatos de los medios juegan con el argumentario sexista presente en la sociedad y contribuyen a reforzarlo. No se puede olvidar que las y los periodistas son fruto del propio entorno en el que han sido socializados: por tanto, los medios no cuestionan la realidad con un pensamiento crítico, al contrario, es más cómodo y también más rentable reforzar lo ya establecido.

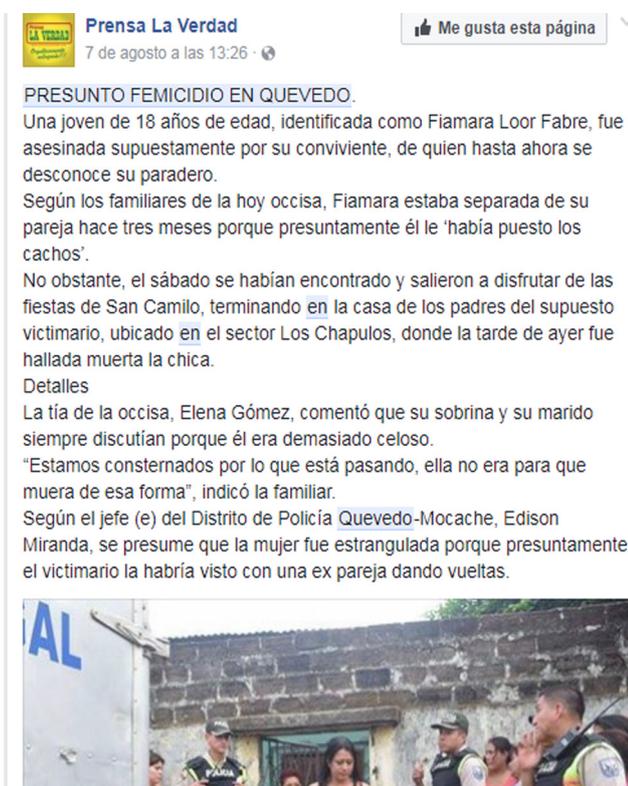
En el siguiente testimonio, una periodista refleja las dificultades que encuentra al ser la única mujer en su entorno profesional. Muestra la concepción de una prensa androcéntrica, dirigida por hombres.

- Mujer, periodista local: “Y se justifica aún. Yo soy en este caso la única mujer de mi medio y comparto panel con tres varones, y por ejemplo yo le doy mucho más énfasis

porque me dan más sensibilidad a mí. En alguna ocasión, cuando hablamos sobre la noticia, ellos justifican: a lo mejor seguramente a veces las mujeres buscan que le peguen. En mi caso yo por supuesto que brinqué, porque no me pareció que es cierto, no me pareció que alguien pueda decir algo así, es como que tú estés aseverando que alguien merece algo. Aún se justifica, aún la gente lo repite, aún la gente lo dice, entonces es más peligroso aún porque si tú que puedes, desde tu espacio, generar un cambio o ir generando política no lo haces y tienes el poder de hacerlo... Es como omitirlo o ser parte del problema. La omisión también es un delito. A mí me ha tocado escucharlo.”

En este caso la periodista, desde su práctica, coincide al describir el entorno con la aportación que, desde la teoría, hacen Meyer y López

Imagen 1: Información publicada en la página de Facebook de *Prensa La Verdad* el 7 de agosto de 2017



Se observa cómo la propia Policía justifica al agresor al indicar que “presuntamente el victimario la habría visto con una ex pareja dando vueltas”, como si pasear con una expareja fuese suficiente para ejecutar a una mujer.

Díez, al afirmar que las noticias son parte del problema de la violencia machista. Lo son porque reproducen la ideología sexista que está en la base del problema de las agresiones a las mujeres. La violencia, cualquier tipo de violencia no es solo física o psicológica, sino también estructural y simbólica. Estructural, porque nace de las desigualdades que, en nuestra sociedad, construyen la discriminación. Simbólica, porque se siguen reproduciendo —y los medios contribuyen a ello— imaginarios basados en la desigualdad, hasta el punto de haber conseguido normalizar la discriminación contra las mujeres y las agresiones hacia ellas.

Lo podemos comprobar en los dos ejemplos, tomados de las páginas de Facebook de dos medios de comunicación de la ciudad de Milagro, que exponemos a continuación:

Imagen 2: Información publicada en la página de Facebook de *Radio La Voz de Milagro* el 4 de agosto de 2017



En esta noticia, la construcción del titular lleva a pensar que la causa de la agresión es el propio baile y la chica que se implica en él, y no los hombres que violan a la joven.

En ninguna de las dos informaciones, y esto es lo que observamos de manera sistemática en los contenidos mediáticos en Ecuador, se apunta a la causa estructural de la violencia machista: la desigualdad entre mujeres y hombres. De hecho, no se acostumbra a utilizar el nombre del problema (violencia machista, violencia sexista, violencia de género, violencia contra las mujeres...) a excepción de aquellos casos que la ley considera femicidios.

Los estudios sobre la representación mediática de la violencia contra las mujeres, así como los diversos manuales que se elaboran como guía para un correcto tratamiento de dichas informaciones, insisten en que hay que contextualizar las agresiones machistas como consecuencia de la desigualdad entre hombres y mujeres y que, para solucionar el problema, lo primero es llamarle por su nombre, sobre todo para concienciar y para mostrar que realmente nos referimos a un problema de índole política.

“Las agresiones machistas no son un problema casual, no son un suceso aislado que le afecta a una mujer en el ámbito privado. No es casual. Es causal” Las agresiones machistas no son un problema casual, no son un suceso aislado que le afecta a una mujer en el ámbito privado. Es un problema que le afecta a

toda una sociedad. No es casual. Es causal. Y su causa está en la desigualdad y en la ideología sexista que la sustenta y que, por generalizada, no somos capaces de detectar. Como dice Eulalia Lledó (1999), la violencia machista es el brazo armado del patriarcado.

Fuentes y praxis periodística

Al observar las fuentes informativas que se utilizan en las noticias a las que hacemos referencia, se ponen de relieve tres aspectos imbricados. Por un lado, el propio concepto que manejan de la práctica periodística. Por otro, la diferencia entre medios. Unos se convierten en voceros de otros. Y por último, la repercusión que los aspectos anteriores tienen en el relato que se construye.

“Las y los periodistas deben saber que el lenguaje radiofónico, es decir, el lenguaje oral, no es el mismo que el lenguaje escrito” Las y los periodistas consultados reconocen que las fuentes que utilizan para obtener los datos y la información de la

agresión machista se apoyan mayoritariamente en declaraciones de familiares y vecinos o vecinas. Esto se debe, en parte, a la precaución que las fuerzas del orden público adoptan en el momento de ofrecer respuestas a las 5 W en las que se apoya el relato informativo (qué, quién, cómo, cuándo y dónde). Por otro lado, la necesidad de elaborar una historia que venda. El vecindario cuenta esos detalles que el periodista agradece para que su noticia sea más atractiva para el público. De esta manera, no se ofrecen fuentes contrastadas provocando relato de opiniones y creencias y no de hechos comprobados.

– Hombre, periodista nacional: “Siempre lo que uno busca es ir a los familiares más cercanos que son tal vez los que dan mayor información, sesgada un poco, y muchas veces existe también de parte del medio una mala interpretación de esa información por querer generar rating. Entonces allí a veces se emite un avance y falta contrastar la otra fuente. Por eso es que justamente se cuida la ley de tener un tiempo prudente para poder emitir un resultado y la autoridad te da una pauta, te dice que, según instrucción fiscal, se esperará el tiempo prudente para que la investigación continúe. Siempre se deja ese enganche para que las personas estén pendientes de la información [...] También indirectamente hay un ambiente de inseguridad, o sea, a la gente la tienen en pánico, se crea también conmoción social. [...] Entonces se lanza la información sin medir las consecuencias.”

Por otra parte, hemos dicho que se produce una diferencia entre medios. Esto significa que, quienes lideran los relatos, son los textos procedentes de la prensa escrita ya que, según los testimonios de las y los periodistas, en las radios se lee el texto de los periódicos. Ello significaría

que, a los relatos contruidos en prensa con la descripción anterior, hay que sumarle los tonos que se utilizan al leer ante el micrófono dicha información.

- Mujer, periodista local: “Eso deja mucho que desear, porque la información se la saca, al menos en radio, honestamente, del diario, del medio escrito. Entonces el periodista de radio llega en la mañana y coge todas esas informaciones, en este caso de violencia de género, digamos que diarios pueden ser hasta dos o tres. Entonces escoge las más impactantes que podrían ser hasta dos. Son las que salen en la mañana en la noticia y se vuelven a repetir al mediodía.”
- Mujer, periodista nacional: “En Radio Sucre, uno de los medios en los que trabajé durante mi época estudiantil, se resaltaba precisamente mucho eso, el hecho. Incluso recuerdo yo que el radiodifusor, cuando se tocaba este tipo de cosas, llamaba la atención con su bramor y decía: “¡Atención, atención! Mujer murió degollada fruto de los celos de su marido. ¡Atención, atención!”. Y ese tipo de cosas se quedaba en el relato, que murió una mujer, que murió de-

Imagen 3: Información publicada por *El Telégrafo* el 15 de mayo de 2017

EN LA VÍA AL RECINTO VUELTA LARGA FUE HALLADO MUERTO EL PRESUNTO CRIMINAL

Hombre asesina a su pareja y luego se autoelimina con un disparo



El crimen de Rita Ch., cometido en Yaguachi, conmovió a la población y conternó a sus familiares.

De enero a mayo se registraron 46 casos de femicidio en el país y 42 menores quedaron en la orfandad, según datos del Ministerio de Justicia.

Redacción Justicia

Rita Ch., de 39 años, se suma a la lista de mujeres asesinadas por sus parejas. Otro caso de femicidio para investigación de la Policía y Fiscalía. Ahora son 44 niños que quedan en la orfandad.

El crimen ocurrió en el cantón Yaguachi, provincia de Guayas, en vísperas del Día Universal de las Madres. La Policía presume que hubo una discusión entre la pareja que terminó con la muerte de la mujer.

Un hijo menor de la víctima, que retornaba de la escuela, al ingresar en la casa halló a su progenitora sin vida tendida en el piso de la sala. De inmediato dio aviso a la Policía y a sus



Lectura estimada: 3
Contiene: 579 pala

Lo último de Redacción
Dos desguazados
allanados

gollada, que tenía tres hijos, que el marido huyó o que lo agarraron, y ahí murió. Pasó y ya viene la siguiente nota”.

El mismo hecho de que las noticias radiofónicas sean idénticas a las de prensa, porque se produce una mera lectura del texto escrito, ya nos hace aterrizar en el segundo de los puntos enunciados anteriormente: el concepto de praxis periodística. Las y los periodistas deben saber que el lenguaje radiofónico, es decir, el lenguaje oral, no es el mismo que el lenguaje escrito. Por tanto, lo que se evidencia con el testimonio de los periodistas es que unos viven a costa de otros. Las y los profesionales de prensa marcan la agenda y en la radio se limitan a repetir en alto. Es un elemento más de la mala praxis periodística dado que no tienen en cuenta las características propias de cada medio.

Esta mala praxis se observa en el siguiente ejemplo. La noticia hace referencia al asesinato de una mujer en Yaguachi y el posterior suicidio del autor del crimen, su pareja. La comparación la realizamos entre lo que publicó el periódico *El Telégrafo* y lo que publicó sobre el mismo hecho *El Universo*.

Imagen 4: Información publicada por *El Universo* el 15 de mayo de 2017

Dolor y estupor en Yaguachi por femicidio y suicidio

SEGURIDAD | Lunes, 15 de mayo, 2017 - 22h06



YAGUACHI, Guayas. La constructora donde Alfredo Padilla se habría quitado la vida, su cuerpo fue encontrado por sus hijos mayores y el fiscal Patricio Toledo. Álex Vanegas

Cuando el hijo mayor de la pareja volvía del colegio a eso de las 13:30 del viernes pasado, notó que de abajo de su cama sobresalía un pie. Se trataba del cadáver de su mamá, Rita Chevasco, de 39 años.

Según el fiscal Patricio Toledo, Rita habría sido ahorcada con una gruesa cadena y, asimismo, su cabeza fue golpeada contra el piso de su casa, en Yaguachi.

El autor habría sido su conviviente, Alfredo Padilla, de 50 años, un conocido

SAMSUNG



ÚLTIMA NOTICIA

Siete personas d
operativos en Az

Versiones contra
dan sobre explo:
planta química e

Al menos 18 mu
derrumbe de ed
Bombay

Tormenta Lidia s
a costa mexican
va a Los Cabos

Si nos fijamos en el texto de cada uno de los periódicos comprobamos que lo que entendemos

por la descripción objetiva de la realidad, es decir, los datos que dan uno y otro, son diferentes.

Tabla n° 1 Análisis comparativo de la misma noticia en dos medios

<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
Asesinada: Rita Ch. (39 años)	Asesinada: Rita Chevasco (39 años)
Asesino: Juan P. (55 años)	Asesino: Alfredo Padilla (50 años)
Lugar del hecho: piso de la sala	Lugar del hecho: habitación del hijo
Número de hijos/a del asesino: dos del anterior matrimonio y dos de su relación actual.	Número de hijos/a del asesino: tres del anterior matrimonio y dos de su relación actual.
Desencadenante: la Policía presume que hubo una discusión.	Desencadenante: el crimen habría sido motivado por celos, según la Fiscalía.
Datos de contexto: según el Ministerio de Justicia y otras fuentes institucionales, el número de femicidios cometidos hasta ese momento en 2017 es de 46.	Datos de contexto: según la agrupación Ni una menos, vivas nos queremos, hasta el 14 de mayo se registraban 52 casos de femicidio en el 2017.

Fuente: elaboración propia.

¿Qué tienen en común los dos relatos considerando que uno es medio público y otro medio privado?

Tabla n° 2 Análisis comparativo de las fuentes informativas utilizadas

<i>El Telégrafo</i>	<i>El Universo</i>
Fuentes testimoniales: vecinos/as	Fuentes testimoniales: vecinos/as y conocidos/as
Fuentes oficiales:	Fuentes oficiales:
<ul style="list-style-type: none"> - Policía - Ministerio de Justicia - Víctor Aráus, jefe de la Dinased - Dinapen - exfiscal general, Galo Chiriboga - COIP 	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalía - fiscal Toledo - organización Ni una menos, vivas nos queremos

Fuente: elaboración propia.

Esta descripción pormenorizada pone de relieve aspectos muy importantes que llegan a definir incluso qué modelo de periodismo es el que se sigue en este tipo de noticias: un periodismo de declaraciones sin contrastar, lo que origina que el periodista no llegue a la verdad de los hechos y se ocupe más de rellenar un contenido para atraer lectores.

- Se proporcionan datos sin citar la fuente de la que proceden. Al observar la tabla n° 1, comprobamos cómo dos medios, uno de propiedad pública y otro de propiedad privada, acometen similares prácticas periodísticas. Esto es, datos sin citar fuentes y además contradictorios. ¿Por qué un pe-

riódico identifica a la víctima con su nombre y apellido y en el otro sólo se indica el nombre y la inicial del apellido? ¿Por qué no coinciden los años del agresor? ¿Por qué no coincide el lugar donde aparece la víctima?... ¿Por qué nos hacemos todas estas preguntas? Porque, al leer las dos noticias, no sabemos de dónde proceden los datos citados, y podríamos incluso deducir que proceden de rumores.

- Por no coincidir, no coinciden ni los datos de contexto. Se citan fuentes diferentes sin indicar cómo esas fuentes obtienen las cifras que ofrecen y en qué se basan para obtener esas cifras. Las y los periodistas no

trabajan la información.

- En el caso de las fuentes no oficiales, los dos periódicos pecan de no identificar con nombre y apellidos a las personas que ofrecen su testimonio y sus opiniones —es decir, valoraciones subjetivas sustentadas en creencias que reflejan los prejuicios sociales sobre el tema del que se está hablando—. Dado que los relatos sobre violencia machista se sustentan en numerosas ocasiones en lo que dicen estas voces, el resultado tiene implicaciones importantes: se construye el relato en los prejuicios que culpan a las mujeres de lo que les ha pasado y siempre encuentran alguna justificación para los agresores.

Con el análisis y la reflexión expuesta, llegamos a una conclusión que podría ser desmoralizante pero de la que queremos sacar la energía suficiente para generar la indignación crítica que provoca cambios.

Las consecuencias de todo lo expuesto son graves pero podrían sintetizarse en tres ítems:

- Fundamentalmente se da a conocer el imaginario popular repleto de estereotipos.
- La opinión de las fuentes se cuenta como información por lo que el rumor se convierte en noticia.
- Los relatos se construyen de forma banal y superficial, sin que lleguemos a conocer los por qué y los para qué de estas historias. Actualmente, un periodismo de calidad se entiende cuando las noticias responden a

las 7W: qué, quién, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué, frente al clásico ejercicio profesional de responder a las 5W².

Las y los periodistas, como diría Gaye Tuchman (1999), pueden fácilmente escudarse en el hecho de que reproducen lo que la gente le dice. Pero este no es un periodismo responsable si tenemos en cuenta que, ya a mediados del siglo pasado, la Comisión Hutching concluyó que la responsabilidad del periodismo contemporáneo es, en primer lugar, con la verdad, y que no es suficiente reportar un hecho sin llegar a la verdad sobre el mismo. Desde el Observatorio de Comunicación Ciudadana de la UNEMI abogamos, al igual que la Comisión Hutching, por un modelo de periodismo basado en la responsabilidad social y el compromiso con la democracia de mujeres y hombres.

Desde estas líneas aprovechamos la ocasión para hacer un llamamiento a las y los periodistas que trabajan en los medios de nuestro entorno a participar con el OCC en la elaboración de un manual de buenas prácticas para el correcto tratamiento de la información sobre violencia machista. El periodismo no puede quedarse en una supuesta objetividad basada en la recopilación de declaraciones sin comprobar, sin contextualizar y sin analizar. Tolerancia cero frente a la violencia contra las mujeres.

Texto y análisis elaborado por el equipo del Observatorio de Comunicación Ciudadana de la UNEMI: Ana Tamarit, Ana Belén Puñal, Juan Carlos Cevallos, Gabriela Sánchez y Michael Arévalo.

Referencias bibliográficas

Lledó Cunill, Eulàlia (1999). *Cómo tratar bien los malos tratos*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

López Díez, Pilar (2002). La representación de la violencia masculina contra las mujeres en los medios de comunicación. En *Realidad y representación de la violencia*. Barrios, Olga (Ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca, 139-157.

Tuchman, Gaye (1999). La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 4 (199-218).

¹ Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros.

² Tradicionalmente, el periodismo debe responder a las que se conoce como 5W por su denominación en inglés: qué (what), quién (who), cómo (how), cuándo (when) y dónde (where), a las que se debe añadir también el por qué (why) y el para qué de los hechos que ocurren.